

& el laca vixera & remanente ^{die} sig. ^o
 & decencia, reserua, y ruelo: acordaron ^{re-}
 uad. ^o chaga, y excoite en la forma acortada
 brada; y, poniendolo en excoicion por dho.
 Regidores se abrio el archibo & era dho. villa
 donde se halla el Cortaxo, o Caxa donde esta
 insculado el sugeto por el referido Cortaxo
 por un vino q. se llama, y rubio a este
 tam^o como se es de siete años q. dixo llama
 se. ^o ^o y por hijo de fernando suñor, el q.
 entas la mano onata. Caxa, o Cortaxo por
 un gogero q. ai en el, vico dos ledulky, o
 liza, caarina, & por si, zozozay, y Tuzricay
 y repusieron onon Diego q. havia excoio
 vico. y haviendose zezado, se hizo lo mis
 mo con el dho. Cortaxo, o Caxa, y se debia
 al referido archibo & donde se vico. con lo
 acordado en el Ayuntamiento q. firmaron
 sus curas. q. se habaron paciones q.
 fue =

Dn. Diego Gombellan Agustino
 Dn. Gill Jough Thomas
 Maldonado
 Thomas
 =

Dn. Blas Guardiola Dn. Joseph Pachin
 Jimenez
 Martinez
 =

Dn. Dn. Antonio Jimenez
 Dn. Juan de Urd
 Juan Thomas
 =

